

Bodas de Oro Díamante y Platino

El Ayuntamiento de León, a través de la Concejalía de Mayores, celebra las Bodas de Oro, Diamante y Platino de las parejas leonesas.

Si el 2026 es el año que fecha vuestros 50, 60 o 65 años de convivencia, podéis inscribiros y participar en este homenaje que el Ayuntamiento de León quiere rendir a las Bodas de Oro, Diamante y Platino.

Requisitos:

- ❖ Estar empadronados en el Ayuntamiento de León.
- ❖ No haber participado en anteriores ediciones.

Inscripción:

- Del 6 al 30 de abril de 9.00 a 12.00 horas en:
- Oficina Municipal de atención e información a las personas mayores. Avda. Padre Isla, 57. Teléfonos: 987 27 68 44, 987 27 69 87
- Centro Social Mariano Andrés. C/Frontón N°7. Tfno.: 987 27 61 77

Acreditación:

- ❖ Es necesario presentar fotocopia de los DNI y libro de familia o cualquier documento que acredite dichos años de convivencia.



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

LEÓN
Cuna del
Parlamentarismo